La Opinión

SEGUNDA EPOCA — Apartado de Correos 457.—Teléfono, 72.336. — DIARIO INDEPENDIENTE — Redacción y Administración: Conde de Romanones, 12.

DIARIO DE LA NOCHE

NO OLVIDE UD. QUE NUESTRO TELEFONO ES EL 72.336, NUESTRO APARTADO DE CORREOS EL 457

DIEZ céntimos — Año IX.—Núm. 2.637

SABADO, 2 DE ENERO DE 1932

FUNDADO EN 1923 POR JUAN GARCIA REVENGA

LOS SUCESOS DE BADAJOZ

Badajoz 31.—Los sucesos desarrollados en Castilblanco revisten extraordinaria gravedad. En cuanto a los detalles, hay gran confusión, pues las noticias recibidas de fuente oficiosa son muy escasas y además confusas.

El gobernador civil no ha podido conseguir todavía de la primera autoridad de Castilblanco que conteste a las reiteradas demandas que le ha hecho para que informe ampliamente de lo ocurrido, y esto da lugar a numerosas hipótesis, incluso a suponer que el alcalde ha sido secuestrado.

El jefe de la Comandancia de la Guardia civil de Badajoz, teniente coronel Pereda, en vista de los alarmantes telegramas recibidos, ha salido precipitadamente para Castilblanco, al frente de numerosas fuerzas.

De los datos consignados en los telegramas recibidos por dicha autoridad militar parece deducirse que esta mañana, a cosa de las once, una nutrida manifestación de obreros huelguistas se organizó en la plaza pública. Entonces dos parejas de la Guardia civil, que constituyen el puesto de dicho pueblo, salieron al encuentro de los manifestantes en cumplimiento de órdenes recibidas y con el propósito de disolver la manifestación.

Probablemente hubo, al parecer, algún parlamento entre huelguistas y autoridades, y de pronto, como obedeciendo a una consigna, los manifestantes se lanzaron en masa sobre los guardias, consiguiendo apoderarse de ellos y desarmarlos. Debió de haber por parte de los guardias un titánico forcejeo para defenderse de sus agresores, y durante la refriega uno de los guardias, que aun conservaba su fusil, logró disparar, y a consecuencia de los disparos quedó gravísimamente herido uno de los huelguistas, que, según se dice, murió poco después. Más tarde, los guardias sucumbían ante la enorme superioridad numérica de sus agresores.

El pueblo, en poder de los revolucionarios

Badajoz 1.—Al llegar al pueblo de Herrera, que dista pocos kilómetros de Castilblanco, adquirimos algunos detalles de los luctuosos sucesos de hoy. Hemos podido darnos cuenta de la indignación que en toda esta comarca ha producido el bárbaro asesinato. La situación es crítica, porque el pueblo, a estas horas, es inaccesible, y hemos tenido que detener nuestra marcha a 15 kilómetros del lugar del suceso.

Con motivo de la huelga general, y sin que se sepa ciertamente con qué fin premeditado, se formó una manifestación, a las once, compuesta por unos 400 obreros en actitud poco tranquilizadora. Cumpliendo el deber de evitar esta clase de protestas y disolver la manifestación, salió al paso de aquélla la Guardia civil de aquel puesto, formada por un cabo y tres números, que aconsejaron a los manifestantes que se disolvieran pacíficamente.

Por toda respuesta, la multitud se echó sobre los guardias, como obedeciendo a una señal convenida, disparando sobre el cabo y los guardias, a quienes la sorpresa que les produjo el violento ataque no les dió tiempo a defenderse. Los manifestantes se ensañaron en los cadáveres, godpeándolos con sus propios fusiles. Tan sólo uno de los guardias, que pudo conseguir una posición de defensa algo ventajosa, hizo uso del fusil, disparando dos tiros, que causaron la muerte a un paisano y heridas a otro.

Se sabe que a la hora de comunicar continúan en la calle los cuatro cadáveres de los guardias, habiéndose retirado el del paisano. Están en el mismo lugar en que fueron muertos, separados unos de otros por un metro de distancia. Los rostros de los guardias están horriblemente desfigurados por el ensañamiento de sus agresores.

El pueblo de Castilblanco está materialmente tomado por los revoltosos, siendo imposible el acceso al mismo, de tal modo, que ni siquiera el juez de instrucción de Herrera ha podido penetrar en la población.

El cabo muerto se llamaba José Franco Fernández, y los guardias, Francisco González Borrego, Agripino Simón Martín y José Matos González.

El gobernador sale para Castilblanco

Badajoz 1.—Tras de los dolorosos sucesos de ayer en Castilblanco y Feria, que no han tenido repercusiones gracias al celo desplegado por la autoridad acudiendo con la necesaria rapidez en socorro de ambos focos de rebeldía, ha renacido la calma en toda la provincia.

El gobernador ha salido, a las nueve de la mañana, para Castilblanco, a fin de asistir al entierro de los guardias civiles.

El entierro del obrero Manuel Flores, al trabajo, víctima de los sucesos de Feria, se verificará a las cuatro de la tarde.

Puede decirse que ha terminado la huelga en toda la provincia, y por consiguiente, todos los obreros han vuelto

Se hallan en Castilblanco el fiscal de la Audiencia y el juez especial, instruyendo el sumario. Los telegramas que se reciben de la mayor parte de los pueblos de la provincia son ya tranquilizadores.

Hay 34 detenidos, algunos de los cuales tienen manchas de sangre en las ropas.—El subsecretario de Gobernación en el lugar de los sucesos.

El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, quebrantado por el trabajo de estos días, se retiró anoche a descansar, siendo recibidos los periodistas por el secretario particular, quien manifestó a los reporteros, en nombre del ministro, que había conferenciado con el gobernador interino de Badajoz, pues el propietario se encuentra en Castilblanco, quien dijo al señor Casares Quiroga que el entiero de las víctimas no se había efectuado ayer porque aun no estaba terminada la diligencia de autopsia, que el juez especial considera indispensable para el esclarecimiento de los hechos.

El ministro de la Gobernación también conferenció con el juez especial, quien le dijo que de las diligencias practicadas han resultado detenidos treinta y cuatro individuos de Castilblanco, algunos de los cuales aparecen con manchas de sangre en la ropa, lo que demuestra que hay indicios seguros de que han intervenido en los trágicos sucesos.

Después agregó el secretario del ministro de la Gobernación que, por las noticias recibidas, los guardias fueron bárbaramente mutilados, pues el juez especial pudo apreciar que alguno de ellos aparece con los ojos destrozados a golpe de machete y de las culatas de los fusiles.

También dijo que el gobernador interino comunicaba al ministro que la huelga había terminado, y que la vida en la provincia de Badajoz se desarrollaba normalmente.

Por último, manifestó que el subsecretario de la Gobernación había llegado al pueblo de Herrera del Duque, cabeza de partido del pueblo a que pertenece Castilblanco, a cuyo punto llegará hoy de madrugada para presidir el entierro de las víctimas.

El señor Esplá no pudo anoche comunicar ninguna noticia al ministro.

EXPLOSION EN UNA IMPRENTA

En las primeras horas de la madrugada de ayer se desarrolló un suceso en la calle de Martín de los Heros, acerca de cuyas extrañas derivaciones practica intensas pesquisas la Policía, para aclarar todo lo ocurrido.

En el número 65 de la mencionada calle existe una casa de dos pisos y planta baja, ocupado uno de aquéllos por diferentes inquilinos, y el otro con esta última y los sótanos, por la Imprenta y establecimiento Editorial de doña Zoila Ascasíbar, que habita en la citada finca. En la planta baja están instalados los talleres de tiraje y composición de las diversas revistas que allí se hacen, así como también una especie de almacén para papel y tintas.

El jueves a las siete y media de la tarde todo el personal abandonó sus tareas, y para festejar la salida y entrada del nuevo año, se dejó de trabajar la jornada nocturna ordinaria, retirándose, por último, el encargado de los talleres después de cerrar perfectamente, ya que la imprenta quedaba sola por hallarse en Bilbao pasando estos días, la propietaria y sus familiares.

Nada de particular notó el encargado al abandonar los talleres, ni el portero de la finca al cerrar las puertas de ésta a las once de la noche.

A eso de las cuatro menos cuarto, los vecinos de la casa y los de las colindantes despertaron sobresaltados al oír una formidable explosión seguida de grandes llamaradas, que partían del sótano donde están instalados los talleres del establecimiento de doña Zoila Ascasíbar.

Ante el temor de que pudieran sobrevenir nuevas explosiones, ya que el incendio provocado por la primera de aquéllas seguía su marcha amenazadora, los inquilinos se lanzaron a la calle y dieron aviso al servicio de Bomberos, acudiendo el Parque de la Dirección, al mando del jefe de la zona don Angel Martínez.

Una vez los bomberos en la calle de Martín de los Heros fué atacado el fuego con toda rapidez ,lográndose sofocarlo, sin más desperfectos que el derrumbamiento de varios tabiques de los almacenes y la destrucción de gran cantidad de papel del destinado a la confección de revistas.

Ya se retiraban los bomberos del lugar del siniestro, dominado y sofocado el fuego, después de comprobarse que las causas habían sido la explosión de gas que daba energía a las linotipias del taller de tipografía, cuando al bajar por la escalera interior que comunica el departamento de máquinas con el despacho y oficinas de la imprenta, descubrieron, no sin cierta sorpresa, el cadáver de un hombre joven, mal vestido y las manos cubiertas con guantes negros. Estaba medio envuelto entre grandes cascotes procedentes del derrumbamiento de los tabiques antes mencionados, que al caer sobre él le habían causado diferentes heridas en la cara y en la cabeza. El cadáver aparecía con una pronunciada hinchazón, signo de que la muerte del desconocido se había producido por las emanaciones del gas.

En el acto los bomberos comunicaron al Palacio de Justicia lo que acababan de descubrir y a los diez minutos el Juzgado de guardia se constituyó en la calle de Martín de los Heros número 65, procediendo al reconocimiento del cadáver por el forense de la Casa de Socorro del distrito de Palacio, que a simple vista dió el informe médico de que la muerte había sobrevenido por intoxicación de gas.

Seguidamente fueron registradas las ropas del cadáver, encontrándose documentos que identificaron la personalidad del muerto, que resultó ser—más tarde sus familiares le identificaron también en el Depósito—, don Antonio Cabanillas, de cuarenta y cinco años, casado y con domicilio en la calle de Lagasca.

El Juez de guardia, después de estas diligencias, ordenó el traslado del cadáver al Depósito, donde hoy le será practicada la autopsia.

Al mismo tiempo la autoridad judicial ordenó la práctica de pesquisas a la Policía, para aclarar las causas de la estancia de la víctima en las escaleras interiores del taller.

Hasta la fecha la Policía ha logrado averiguar que don A. C. B. había tenido algunos negocios editoriales, a medias, con doña Zoila Ascasíbar, aun cuando las relaciones comerciales, en estos últimos tiempos, no eran todo lo cordiales que antiguamente.

AYUNTAMIENTO

La Alcaldía de Madrid ha hecho fijar en las esquinas el siguiente bando con fecha de ayer:

«De conformidad con lo dispuesto en el artículo 89 del reglamento para aplicación de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, se recuerda a todos los españoles que hubiesen cumplido la edad de veinte años que están obligados a solicitar su inscripción en el alistamiento para el reemplazo del Ejército, e igual obligación tienen los padres o tutores si aquéllos no lo hubiesen efectuado, así como los directores o administradores de los manicomios o establecimientos de Beneficencia y los jefes de establecimientos penales respecto a los individuos que, estando acogidos o recluídos en ellos, alcancen la edad para ser alistados.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento de las personas a quienes pueda interesar.»

El alistamiento se efectuará en las respectivas tenencias de Alcaldía.

Estadística demográfica

La sección de estadística del Ayuntamiento ha hecho público un avance del resumen anual de la estadística demográfica en 1931.

Por el número de nacimientos ocupa el primer lugar de la estadística el distrito de la Inclusa, con un número total de 3.815 nacimientos. Siguen los distritos de Congreso, 3.600; Universidad, 2.919; Chamberí, 2.719; Buenavista, 2.682; Latina, 2.255; Hospital, 1.986; Palacio, 1.127; Hospicio, 692, y Centro, 594. La natalidad total ha sido en Madrid de 22.244.

Por el número de defunciones ocupa el primer puesto el distrito del Hospital, con 2.293 casos. Los del Congreso y Universidad figuran con 2.155; Chamberí, con 2.006; Buenavista, 1.988; Inclusa, 1.833; Latina, 1.646; Palacio, 1.204; Hospicio, 831, y Centro, 694. El total de las defunciones ha sido de 16.805. Por cada mil habitantes han nacido 25,02 y han fallecido 18,81.

Los fallecimiento, clasificados por edades, han sido: Menores de un año, 2.611; de uno a cuatro años, 1.583; de cinco a diez y nueve ídem, 979; de veinte a treinta y nueve ídem, 2.443; de cuarenta a cincuenta y nueve ídem, 3.445; de sesenta a setenta y nueve ídem, 4.585; de ochenta en adelante, 1.149; sin clasificación, 10.

La tuberculosis de todas clases ha producido 1.737 muertes; el cáncer y otros tumores malignos, 936; la neumonía, 2.619; la viruela, 2, y las enfermedades del corazón, 2.036. La estadística registra 34 suicidios, 13 homicidios y 284 muertes violentas, accidentes, etc.

La natalidad del año ha sido ligeramente mayor que la del anterior, y la mortalidad, aunque mayor en su cifra total que las del último decenio, presenta un coeficiente que solamente excede en 0,88 al menor habido en dicho período. Los dos fallecimientos por viruela han sido casos esporádicos, ocurridos en los meses de febrero y agosto.

En el Marruecos francés

Casablanca 1.—La campaña emprendida por esta Asociación de viticultores para conseguir de los Poderes públicos franco marroquíes la implantación de nuevos derechos de entrada, que gravan los vinos extranjeros, adquiere cada día mayor intensidad.

Esto constituye un serio peligro para la importación de vinos españoles, únicos que abastecen este mercado, aparte de los del país, y que hoy casi monopolizan la venta por su excelente calidad y bajo precio.

Aunque parece que se ha desechado la idea de aumentar los derechos de Aduana, cosa contraria a los tratados internacionales y que no depende, por tanto, de las autoridades francesas solamente, se trata ahora de conseguir el mismo resultado de espaldas a los mencionados tratados, creando un impuesto especial de consumo para los vinos extranjeros de baja graduación.

Este derecho afectaría exclusivamente a los vinos corrientes españoles, únicos, como queda dicho, que tienen mercado en Marruecos y que se importan en cantidades muy crecidas

Como la incomprensible oposición de las autoridades consulares españolas no ha permitido la creación en Casablanca de una Cámara de Comercio española, a pesar de hallarse ésta autorizada por las autoridades francesas, la Agrupación Republicana ha tomado la iniciativa de convocar una reunión de todas las entidades españolas existentes en Casablanca, para recabar del Gobierno español intervenga para defender los intereses de los exportadores españoles de vinos, ya grandemente perjudicados en su exportación a otros países por los nuevos tratados de comercio.

Sería incomprensible que la pasividad de los organismos oficiales españoles permitiera, como antes, se perjudicaran grandemente los intereses del comercio español, sin intervenir para evitar un mal que, después de realizado, ha de tener difícil enmienda.

DISCONFORMIDAD DE LOS COLONISTAS CON EL RESIDENTE

Casablanca 1.—Los elementos colonistas franceses arrecian en su campaña contra el actual residente general M. Lucien Saint, tachándolo de excesivamente liberal y complaciente con las ideas socialistas y demócratas.

Podemos asegurar que en su afán de crear dificultades al actual residente, los grupos derechistas no dudan incluso en tratar de soliviantar los sentimientos de los partidos nacionalistas indígenas, como medio de provocar una fuerte reacción, y conseguir que al frente de la Residencia General figure de nuevo un militar.

Un referéndum en Finlandia

Helsingfors 1.—He aquí los datos provisionales del referéndum sobre la prohibición en Helsingfors:

En favor de la prórroga de la prohibición, 13.000 votos; en favor de la abolición total, 65.000, y en favor de la autorización de vinos de 11 grados como máximo, 600.

El año nuevo en el extranjero

Berlín 31.—El presidente Hindenburg ha dirigido a última hora de la tarde, desde la estacion de radio de esta capital, un llamamiento al pueblo alemán, que dice así:

«Hombres alemanes; mujeres alemanas: Mis funciones de presidente del Reich y el hecho de que, por mi edad, haya sido testigo de una larga época de la historia alemana, me dan derecho a dirigiros hoy, al terminar el año palabras escasas, pero sinceras, para ayudaros a soportar la difícil situación actual.

Me doy plenamente cuenta de la importancia de los inmensos sacrificios pedidos a cada uno de nosotros para que podamos intentar rebasar nuestra propia fuerza en la situación presente Hay que recordar muy alto y agradecer al pueblo alemán sinceramente las pruebas que ha dado hasta ahora de su disposición a hacer sacrificios y por la paciencia con que, persuadido de la dura necesidad de hacerlo, ha soportado todos los sufrimientos y todas las cargas. Esto es lo primero que debe decirse, y la grandeza de los sacrificios que hacemos nos da derecho a exigir que no se pongan trabas a nuestro resurgimiento pidiéndonos que hagamos imposibles.

De la misma manera, en lo que se refiere a la cuestión del desarme, no se puede negar a Alemania aquello a que tiene derecho.

Nuestro derecho a una seguridad igual es tan claro que no puede ser discutido. Involuntariamente me acuerdo de Tannenberg. También entonces era nuestra situación difícil y había que tomar decisiones muy atrevidas y pedir mucho a las tropas para tener la seguridad del éxito, dentro de lo posible. Algunos sintieron entonces, probablemente, temores en su fuero interno; pero un lazo de recíproca confianza, de camaradería fiel, de profundo amor a la patria y de fe en nosotros mismos, nos hizo estrechar las filas de tal modo, que tras una dura batalla de varios días la victoria se decidió a nuestro favor.

Del mismo modo, hoy que atravesamos de nuevo un grave momento, dirijo a Alemania entera un llamamiento para una unión semejante y fiel que ligue a todos de la misma suerte. Vayamos todos de la mano y sin temor hacia el porvenir, con sus graves decisiones Que nadie se desaliente, pero que cada uno conserve su fe inquebrantable en el porvenir de la patria. Dios ha salvado ya frecuentemente a Alemania en su situación profundamente angustiosa, y no nos abandonará tampoco ahora.

Deseo de todo corazón al pueblo alemán entero, y a cada alemán en particular, un feliz año nuevo.»

Macdonald anuncia un año de lucha ardua

Londres 1.—Con motivo de Año Nuevo, el primer ministro ha dirigido un llamamiento al pueblo inglés, solicitando que continúe prestando su apoyo al Gobierno, que, por su parte, ha justificado la confianza y el mandato que le ha dado el país.

Subraya que las dificultades del momento son tanto exteriores como nacionales, y sólo pueden ser resueltas cuando el mundo entero haya adoptado con buena voluntad una política de cooperación y acuerdos mutuos.

Al terminar exhortó a la nación a prepararse para un año de lucha ardua.

Recepción en el Elíseo

París 1.—Con motivo de la festividad del Año Nuevo el señor Doumer ha ofrecido en el Eliseo una recepción en honor de los miembros del Cuerpo diplomático.

El nuncio apostólico, en nombre de los soberanos y jefes de Estado, ofreció al señor Doumer los votos de todos, deseando a Francia dicha y prosperidad, subrayando el aumento del malestar de la economía mundial, la cual es necesario combatir, haciendo todos los sacrificios precisos y trabajando en favor de la consolidación de la paz, intensificando para ello la colaboración internacional.

«Gracias a sus recursos y a su espíritu admirablemente laborioso—dijo—Francia se sobrepone a la crisis tan magníficamente, que parece haber sido apenas tocada por dicha crisis; pero aun pensando primero, como es natural, en sus propios intereses, es sensible, en la solidaridad que une a las naciones y quiere una política de colaboración indispensable, con objeto de asegurar la paz, al servicio de la cual ha puesto últimamente su potente influencia.

No dudamos, por tanto—agregó—, que seguirá en primera fila entre los reconstructores de la economía mundial.»

El nuncio terminó su discurso deseando a Francia, al igual que a los demás países, un restablecimiento económico completo y una gran prosperidad material y moral.

El señor Doumer contestó dando las gracias y deseó que frente a la crisis económica y a los infortunios comunes, las naciones pueden convencerse de la necesidad de colaboración, cada día más estrecha, para practicar una política de ayuda mutua que permita que el porvenir aparezca bajo perspectivas más serenas.

Aseguró que Francia, fiel a sus tradiciones, está, como lo estuvo siempre, dispuesta a colaborar activamente en las medidas susceptibles de aliviar los males de que padece la Humanidad.

—Su concurso—dijo—para la empresa común no tendrá más límites que el de su propia estabilidad, añadiendo que los sacrificios que se hagan no comprometerán el equilibrio, que es la garantía de la paz.

Solamente un gran esfuerzo común, sentado sobre la confianza recíproca, bien organizado y proporcionado, puede hacer esperar un próximo fin de la prueba que atravesamos. Terminó saludando a los jefes de Estado y haciendo votos por la prosperidad de todas las naciones.

ANTES DEL ESTATUTO

El desorden administrativo de la Generalidad

UN COMENTARIO DE «LA PUBLICITAT»

Barcelona 1.—En un editorial de «La Publicitat», que se atribuye al ex diputado don Martín Esteve, se habla de la sesión de la Asamblea de la Generalidad, y se dice, entre otras cosas, lo que sigue:

«El día 9 de diciembre los diputados de Acció Catalana habíamos pedido los datos imprescindibles para estudiar el presupuesto que se nos iba a someter. La petición fué desatendida. La presidencia se reservó datos tan importantes como la nómina de personal, y los diputados de la oposición tuvieron que entrar en el salón de sesiones sin haber podido estudiar ni informarse de las novedades que contiene el presupuesto, que se iba a hacer pasar por un abuso de poder intolerable. Los escasos datos obtenidos a deshora eran lo suficientemente elocuentes para demostrar las enormidades que contienen los presupuestos aprobados por la fuerza numérica de la mayoría.

Con esto hay bastante para ver que la Generalidad está en descubierto con todos los establecimientos de Beneficencia. En efecto, el Hospital Clínico, el de la Santa Cruz, la Casa de Caridad, el Manicomio, la Casa de Maternidad y todas las instituciones benéficas dependientes o ligadas económicamente con la Generalidad, que sustituye a la Diputación extinguida, se encuentran en una situación desesperada.

Algunos, para atener a las necesidades más perentorias, han tenido que recurrir a las reservas que tienen para casos urgentes. Se han visto obligados a vender con pérdidas cuantiosas. Otros, difícilmente pueden dar de comer a los asilados, a pesar de que en los presupuestos de la Generalidad hay consignación expresa para estas atenciones.

En cambio, las partidas del personal de la Generalidad han crecido de una manera extraordinaria, y los gastos de representación y de actos de propaganda política suman cantidades considerables.»

El Patronato del Museo de Ciencias

A propuesta de la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, el ministerio de Instrucción Pública ha tenido a bien nombrar vocal del Comité del Patronato del Museo de Ciencias al doctor don Pío de Río-Hortega.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

LA POLITICA

A su regreso de la visita a la base naval de Cádiz, el ministro de Marina, señor Giral, ha hecho unas interesantes declaraciones en que sintetiza la impresión de su viaje.

El señor Giral visitó el lunes el Arsenal de la Carraca, cuyos astilleros, muy antiguos, pues datan de tiempos de Carlos III, no llenan hoy cumplidamente su misión, no obstante los esfuerzos que realiza el idóneo personal que se halla a su frente. Los fondos bajos donde están situados exigen una constante labor de dragado para mantenerlos en servicio. Los diques están bien entretenidos, aunque hoy resultan pequeños para las exigencias de nuestra flota.

En la Carraca están actualmente los cruceros «Méndez Núñez» y «República», de 5.000 toneladas. Dichos astilleros, por su capacidad, no bastan para los barcos de 8.000 toneladas ni para los nuevos cruceros «Baleares» y «Canarias», que se están construyendo actualmente en El Ferrol. Estos dos buques desplazan 10.00 toneladas, máximo de tonelaje para cruceros que admiten los Convenios internacionales últimos. Convenios que España respeta, aunque no haya figurado entre los países signatarios.

De los dos acorazados con que cuenta hoy nuestra Marina, el «Jaime» y el «España», va a ser dado de baja en breve este último, por llevar muchos años de servicio. Lamenta dar esta noticia, que causará el natural sentimiento entre los entusiastas marinos de nuestra escuadra.

El ministro ha sacado de su visita a la Carraca una impresión de pobreza de medios. Sólo hay un sobrante de cañones, resultado de los barcos que quedaron fuera de servicio. Estas piezas y las que se desmonten del acorazado «España» serán cedidas a Guerra, que las necesita para artillar más cumplidamente algunas costas.

En su visita a la Constructora Naval vió las torres blindadas y los cañones de grueso calibre que está terminando dicha entidad con destino a los dos nuevos cruceros «Baleares» y «Canarias». La instalación de los talleres de la Constructora, sitos en San Carlos, barriada del pueblo de San Fernando, es magnífica y llena perfectamente el objeto a que están dedicados. La Constructora mantiene también una escuela de aprendices, que rinde muy buenos operarios.

También visitó el ministro en San Fernando el polígono de Torregorda, donde se verifican las pruebas de los cañones destinados a la escuadra. También emplea dicho polígono el Arma de Artillería del Ejército, con igual fin.

Las nuevas instalaciones que en el polígono se están colocando acabarán en breve, y el campo de experiencias rendirá toda su utilidad.

Visitó luego la Escuela Naval, de donde salió gratísimamente impresionado por el orden y disciplina que reina en todas las dependencias y en el programa de vida escolar. Una muestra de los resultados que se obtienen en aquel Centro docente pudo observarlo el pueblo de Madrid en el desfile de los alumnos que vinieron para la ceremonia de la promesa del Presidente de la República.

Asimismo estuvo el señor Giral en el cuartel de Infantería de Marina, que mereció sus elogios; el Observatorio astronómico de San Fernando, con cuyo director, don León Herrero, le une gran amistad. Este establecimiento realiza una magnífica labor internacional, por tener asignado para su estudio un trozo del firmamento que completa los estudios realizados en otros países.

En Cádiz visitó el ministro los talleres de La Casa, donde se construyen unos «hidros» Dornier para la Marina, la fábrica de torpedos y astilleros de Echevarrieta, el astillero de Matagorda, el puerto pesquero y el dique nuevo.

El señor Giral estudió los problemas que hoy afectan a Cádiz, considerando como uno de los principales la zona franca, que fué concedida a la vez que la de Barcelona, pero sin el auxilio económico que se otorgo a ésta. Otro problema vital es la destrucción de una parte del recinto amurallado para permitir mejor acceso y alguna expansión.

El próximo despido del personal que trabaja en los astilleros por falta de labor es otro problema que interesa arduamente en la ciudad.

Por último, se refirió el ministro en sus manifestaciones a sus proyectos. Con relación al paro, dijo que el ramo de Marina no podía hacer gran cosa en su remedio por la imperiosa pauta de economía que el Gobierno había acordado.

La construcción de nuevas unidades para la escuadra ha de limitarse a los dos cruceros citados que se construyen en El Ferrol y a una flotilla de destructores que se hacen en Cartagena. En El Ferrol se construirán también dos barcos aljibes y un buque «planero», o sea destinado al levantamiento de cartas marítimas.

En el deseo de auxiliar a la circunscripción de Cádiz, podrá fabricarse aquí algún remolcador o algún otro barco pequeño, según consienta la capacidad de los astilleros, para dar trabajo a los obreros que queden sin ocupación.

Pero la solución de este problema consiste en fomentar la construcción de barcos mercantes. Relacionado con este fomento de la Marina de Comercio va a crearse en el ministerio de Marina una subsecretaría, denominada de Marina Civil, y a ella se someterán algunos proyectos que tienden a que prospere esta flota

Añadió el señor Giral que la Transmediterránea pondrá en breve dos quillas nuevas, y que posiblemente se construirán otros barcos para el servicio de exportación de plátanos de Canarias.

Hay otros proyectos a la vista, que tienden a resolver la crisis de construcción naval que se avecina. Entre ellos, uno importantísimo y de gran aportación de labor para nuestros astilleros. De convertirse en realidad este proyecto habría trabajo para todos los establecimientos y todos los obreros. El señor Giral, por razones diplomáticas, no pudo concretar este proyecto, pero manifestó que se trataba de la construcción de barcos para una potencia extranjera.

Terminó el ministro sus interesantes declaraciones diciendo que el Gobierno y él, particularmente, se ocupan de la crisis obrera, porque sería una pérdida para la economía española que núcleos tan buenos de obreros como cualquiera similar del extranjero, tengan que descomponerse y desaparecer.

El viaje del presidente del Consejo

Visitas en Sevilla

Sevilla.—Ayer los tenientes coroneles jefes de la fábrica de artillería y pirotécnica militar, Sres. Esquivias y Llancera, informaron al señor Azaña de la crítica situación en que se encuentran estos establecimientos por falta de las necesarias disposiciones económicas, que dependen de la aprobación de un crédito.

El jefe del Gobierno dijo que este asunto se resolverá en breve.

Después el señor Azaña recibió la visita de una Comisión de obreros de la Maestranza de Artillería, que le reiteraron las peticiones ya formuladas respecto a la reorganización del Cuerpo de obreros filiados de Artillería. También le hablaron de la situación que en definitiva haya de tener la Maestranza.

El señor Azaña dijo que de no quedar como tal Maestranza de Artillería quedaría convertida en talleres complementarios de las fábricas militares. El jefe del Gobierno prometió a los obreros que serían respetados en su actual situación económica, sin abandonar el propósito de mejorarles cuando lo permitan las disponibilidades de la Hacienda.

clase de preocupación. Ahora hay que vivir con gloria y con holgura, y para ello es preciso la formación de fuertes partidos políticos. Acción republicana en España y en toda Andalucía ha de representar la moralidad política, la abnegación. No se ha de venir a ella a medrar, sino a servir a la Patria. Nosotros representamos el orden público, la paz social, la buena administración de los pueblos. Esto es lo que significa Acción republicana. Hay que deponer toda lucha personal y ser ejemplo de los restantes partidos políticos. Nosotros no somos un partido de guerra, sino de concordia, de colaboración, y tal vez por ello ha querido el azar que sea un hombre de Acción republicana el que presida un Gobierno de concentración republicana. Os prometo que en breve he de venir en viaje oficial y a felicitaros por la labor que habéis realizado, puesto el pensamiento en alto por la República.»

Sale de Sevilla y llega a Cádiz

Sevilla.—El señor Azaña, desde el Centro de Acción Republicana, marchó al hotel donde se hospeda, y poco después, en automóvil, y en unión de su esposa, salió con dirección a Cádiz.

El gobernador le acompañó hasta el límite de la provincia.

Cádiz.—Anoche llegó en «auto» don Manuel Azaña, que se hospedó en el hotel Atlantic.

Fué cumplimentado por las autoridades.

La discusión de la Reforma Agraria

Por no tener aún terminado el ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, el nuevo proyecto de Reforma Agraria, que se le encomendó por el Consejo de ministros, éste no ha podido ser entregado a la correspondiente Comisión para que dictamine.

Por esta causa, no obstante figurar en el orden del día para la sesión del martes, habrá de aplazarse hasta que el señor Domingo lo termine y sea dictaminado.

Otras notas políticas

EN LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Visitas y cumplimientos

Con motivo de la festividad del día cumplimentó al jefe del Estado todo el alto personal civil y militar de la Presidencia de la República.

También visitaron al señor Alcalá Zamora, para felicitarle, los ministros de Marina y Estado, el alcalde de Madrid, don Miguel Maura, el presidente de la Diputación Provincial y otras distinguidas personas que ostentan representación oficial.

En el álbum destinado al Cuerpo Diplomático firmaron todos los embajadores, ministros plenipotenciarios y agregados residentes en Madrid.

En las antiguas dependencias de la Mayordomía de Palacio se colocaron unos álbumes, en los que millares de ciudadanos de todas las clases sociales estamparon sus firmas con motivo del Año Nuevo.

Correspondiendo a un homenaje de la República boliviana

Hace algún tiempo el Gobierno de la República de Bolivia acordó dar el nombre de Regimiento de España a la llamada Escuela de Clases, a cuyo homenaje ha querido corresponder debidamente el Gobierno español.

En la imposibilidad de dar el nombre de Bolivia a uno de nuestros regimientos, por la circunstancia de haber desaparecido los nombres, sustituyéndolos por números, se ha decidido regalar a dicho regimiento una bandera con los colores nacionales de España y una corbata también tricolor para su estandarte.

El nuevo subsecretario de Trabajo

Según dijimos oportunamente hace muchos días, ayer publicó la «Gaceta» unos decretos de Trabajo admitiendo la dimisión del cargo de subsecretario de Trabajo a don Luis Araquistain Quevedo y nombrando para sustituirle a don Antonio Fabra Rivas, que continuará desempeñando la Dirección General del Trabajo.

Un manifiesto de don José Ortega y Gasset

Noticias llegadas a nosotros aseguran que el señor Ortega y Gasset (don José), jefe de la Agrupación al Servicio de la República, que se propone estar de regreso de su viaje a Málaga el próximo lunes, día 3, piensa dirigir a la opinión un interesante manifiesto, que podrá considerarse como un programa de gobierno.

Los dictámenes referentes al ministerio de Justicia

Antes de marchar a Orihuela el ministro de Justicia, llamó a su despacho al presidente de la Diputación, señor Salazar Alonso, para que como presidente de la Comisión permanente de Justicia del Congreso, le diese cuenta del estado en que se encuentran los distintos dictámenes que dicha comisión ha de emitir sobre los proyectos de ley presentados a las Cortes referentes al citado ministerio.

El señor Salazar Alonso dió al ministro cuenta detallada del estado en que se encuentran, así como de los votos particulares presentados a los mismos.

El nuevo gobernador de Barcelona

El señor Casares Quiroga, que se proponía haber ido a Castilblanco (Badajoz) para presidir el entierro de los guardias civiles que resultaron muertos en el suceso de anteayer, tuvo que desistir de su viaje por hallarse algo enfermo. En su lugar salió para dicha localidad extremeña el subsecretario, señor Esplá.

El ministro, que a pesar de su indisposición a causa de un fuerte catarro, despachó ayer como de ordinario, recibió la visita del nuevo gobernador civil de Barcelona, don Juan Moles, que había llegado por la mañana en el expreso de la ciudad condal.

La entrevista de los señores Casares Quiroga y Moles duró una hora, durante la cual conversaron extensamente sobre la situación política de Cataluña y sobre la conducta adecuada que habría de seguirse para la solución de los distintos problemas planteados.

El nuevo gobernador de Barcelona no quiso hacer manifestaciones, limitándose a decir que esperaba contar con la asistencia de los más distintos sectores políticos de Barcelona.

HACIENDA

Las operaciones de contracción en cuentas de gastos públicos

Por el ministerio de Hacienda se ha dictado la siguiente orden:

Para regular las operaciones de contracción en cuentas de gastos públicos de las obligaciones pendientes de pago en fin del actual ejercicio económico y proveer a la forma de atender la prosecución de obras y servicios por administración en el período que media entre el final del ejercicio y el mometo en que se efectúe la provisión de fondos con cargo a los créditos que autorice la prórroga del presupuesto.

Este ministerio en ejecución de lo dispuesto en el artículo 8.º de la ley de 26 del actual, ha resuelto:

1.º Las Ordenaciones de pagos sólo contraerán en cuenta de gastos públicos las órdenes de retención de créditos que respondan a la existencia de obligaciones reconocidas que queden pendientes de pago en las que se detallen éstas concretamente, con determinación de los expedientes o actos administrativos de que procedan y designación del importe de la obligación y nimbre del acreedor, con sujeción estricta a lo establecido en la orden de este ministerio de 1 de mayo de 1930; bien entendido que lo dispuesto en el número segundo de dicha orden únicamente se refiere a los servicios previamente contratados.

2.º El día 25 de enero próximo quedará formulada y remitida a la Dirección general del Tesoro público la relación nominal de acreedores del año actual; entendiéndose que la falta de remisión de este documento en el plazo fijado y con el detalle y justificación a que se refiere el número anterior y la orden en el mismo citada, impedirá que la expresada Dirección general pueda conceder las consignaciones que de ella se soliciten para el pago de obligaciones por resultas.

3.º Todo remanente de crédito cuya existencia legal no se justifique con la inclusión nominal de sus acreedores, en la relación a que se refiere el número 2.º de esta orden, será anulado en la cuenta de gastos públicos del presente mes.

4.º No pasará a resultas ninguna obligación que hubiere de imputarse a créditos que en el presupuesto en curso figuran para servicios incorporados del presupuesto extraordinario; las certificaciones de obra ejecutada por servicios realizados hasta 31 de diciembre del año actual que se refieran a los expresados créditos y que no puedan hacerse efectivas en el presente ejercicio podrán satisfacer con imputación a los que para aquéllos figuren en la prórroga del vigente presupuesto o en el que se apruebe para el año próximo.

5.º Los jefes de los servicios de todos los ministerios donde se ejecuten obras o servicios por administración podrán retener en sus Cajas respectivas, con destino a la continuación de las mismas durante el mes de enero, una cantidad que en ningún caso exceda de la dozava parte de la consignación anual de cada obra. Una vez recibidos los fondos con cargo al nuevo presupuesto para la obra o servicio de que se trate, las cantidades retenidas en el concepto antes expresado se reintegrarán en su totalidad al Tesoro, como liquidación del beneficio presupuesto, uniédose al efecto las cartas de pago que acrediten el reintegro a las cuentas de que procedan las cantidades retenidas y reintegradas como saldo de la misma."

PARA EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

¿Qué piensa hacer el gobernador de Lugo ante un incalificable atropello?

Va a hacer ya dos meses que ha sido suspendido del cargo de secretario del Ayuntamiento de Baleira don Antonio Domínguez Casais, y, a pesar de las innumerables gestiones realizadas por el interesado ante las autoridades del Gobierno de la República, no ha sido atendido todavía en sus justísimas reclamaciones.

Se da el caso incongruente de que en la actualidad está ocupando la vacante el secretario en propiedad de Ribas de Sil, hijo del cacique de Quiroga, a las órdenes de Portela Valladares, el más funesto jefe político que sufre la bella región del noroeste, a pesar del régimen democrático liberal imperante.

¿Cómo es posible que el gobernador vea con indiferencia el absurdo «enchufe» portelista, de que un secretario esté disfrutando dos sueldos por un mismo cargo?

El sustituto ilegal del señor Domínguez ha «cobrado» ya el sueldo de un mes por haber ido a la secretaría de Baleira dos días para firmar, mientras que al secretario cesante no se le han hecho efectivos los haberes de más de seis meses que vino desempeñando el cargo. Y, al parecer, no piensan en ello porque pretenden llevarle a un pleito contencioso, que en este caso, de ninguna manera prosperará.

Es preciso que el ministro de la Gobernación ordene al gobernador de Lugo intervenga en el asunto con la máxima energía.

Hay que terminar de una vez con las violencias y arbitrariedades, para defender la Libertad y las garantías del Derecho.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Una conferencia de M. Renaudel

Ayer por la mañana, en el salón grande de la Casa del Pueblo, pronunció una conferencia sobre el socialismo y la democracia el diputado socialista francés Pierre Renaudel.

En el estrado presidencial se sentaron con el señor Renaudel los diputados señores Cordero, Muiño, Carrillo y Llopis.

Don Manuel Cordero, que presidía, hizo la presentación del líder del socialismo francés, en breves y cariñosísimas palabras.

Al levantarse el señor Renaudel fué saludado con una larga salva de aplausos.

Comenzó agradeciendo la cordial acogida que le dispensaban sus correligionarios españoles y recordó sus anteriores viajes a España, tan diferentes, por haber cambiado tan agradablemente las circunstancias, al que ahora realiza.

Los socialistas franceses—dijo—han seguido con honda emoción la hora magnífica de la proclamación de la República en España. El nuevo régimen vino por soberana manifestación del pueblo; fué un triunfo rotundo de la democracia, conseguido por el sufragio universal.

La democracia es frecuentemente menospreciada, y no sólo por las clases burguesas, sino también frecuentemente por los obreros, que estiman que la democracia no puede dar satisfacción a las ansias que éste siente.

Afirma que el socialismo y la democracia no pueden estar separados.

Dijo que la República española vino con la ayuda de los socialistas y en la Constitución se nota una orientación socialista. Estimó que la democracia política debía estar controlada por las organizaciones obreras.

Después de la guerra se desarrolló una época de dictaduras en Europa, y el triunfo de la República española ha roto esa cadena de dictaduras.

Se ocupó con detalle de la labor de la Sociedad de Naciones y de la importancia que el organismo ginebrino tiene para el triunfo de la democracia y de la paz. Cree que debía reservarse el derecho de admisión en la Sociedad de Naciones para evitar que las dictaduras puedan llevar allí sus representantes, que intentan imponer sus propios yerros.

Lamentó la ausencia en la Sociedad de Naciones de los Estados Unidos y Rusia, no explicándose la actitud de este último país, cuyos representantes dicen que no quieren ir a Ginebra a tratar con los representantes de gobiernos de bandoleros, y sin embargo entablan negociaciones con los políticos italianos, con los capitalistas yanquis, a los que entregan las minas de manganeso, y con los representantes de otros gobiernos burgueses.

Estimó que sin presencia de estos dos grandes países la Sociedad de Naciones no podrá dar su rendimiento debido. Recordó las campañas del socialismo en pro de la paz y del arbitraje, y cómo sentó Jaurés que el Gobierno que se negase al arbitraje debería ser considerado como agresor. Por estas causas es grande la alegría que hemos experimentado ante la Constitución española que establece la obligatoriedad del arbitraje. El presidente de la República española será el único jefe de Estado que no tendrá atribuciones para declarar una guerra. Dijo que el artículo sexto de nuestra Constitución establece un principio que figura en el pacto Kellog. Se refirió a los artículos 77 y 78 de la Constitución, afirmando que todos los países deben seguir sobre esto el ejemplo dado por España. Dijo que la democracia tiene aun en los países en que parece más sólida poderosos enemigos. Así ahora Inglaterra con sus proteccionismos establece unas trincheras arancelarias que pueden convertirse en trincheras de guerra.

Examinó después la política exterior de Francia, que quiere una aproximación francoalemana, segura de que sin ella no hay posibilidad de paz en Europa; pero estos deseos se estrellan ante el racismo alemán. Afirmó que no son enemigos de la revisión de los tratados, pero éstos deben ser revisados con vistas a la paz y no a la guerra. Combatió a la Prensa sofística, que quiere engañar a las masas populares, y con este motivo censuró duramente a Coty. Es necesario que haya un control sobre la Prensa, para saber de dónde viene el dinero con el que ésta vive. No somos partidarios de limitar la libertad de la Prensa, pero sí de garantizar la libertad de la opinión pública contra esa Prensa sofística. Dijo que el socialismo y la democracia se confunden, y que los únicos baluartes de aquélla en Alemania y en Austria son los partidos socialistas.

Terminó felicitándose por los progresos de España, que tanto beneficiarán a la paz mundial. El orador fué muy aplaudido.

ACTUALIDAD MEDICA

Dirección general de Sanidad

«La Dirección general de Sanidad se ha preocupado, desde que desempeña el cargo el doctor Pascua, de cuantas consultas le han dirigido pidiendo información o reclamaciones contra alguna disposición de ella dimanada. A tal fin, y procurando al público las mayores facilidades para que éste en todo momento haya recibido con la máxima claridad y celeridad posibles respuesta a las informaciones reclamadas, dió el doctor Pascua a su Secretaría auxiliar un carácter técnico, que cada vez va procurando acentuar más.

Ha sido también preocupación del Centro antes mencionado mantener abiertas al público sus dependencias en el grado necesario para que los interesados se hayan enterado siempre de la marcha y estado de sus asuntos, y contando solamente con las limitaciones que impone la marcha normal del trabajo en las oficinas.

Para organizar debidamente todo cuanto se refiere a información y reclamaciones se ha creado un Negociado con la obligación de atender cuantas consultas haga el público, situado en el antedespacho de la Dirección general de Sanidad en el Ministerio de la Gobernación y servido por personas afectas a la Secretaría técnica de la misma.

A este Negociado deben dirigirse cuantos tengan deseos o quejas que exponer acerca de los asuntos en tramitación en la Dirección general de Sanidad, que con este procedimiento intenta mejorar en beneficio del público sus servicios y cumplir las disposiciones del reciente decreto de la Presidencia, que pretendía que el pueblo tenga siempre una sensación exacta de cómo se trabaja y cuánto en las oficinas del Estado.»

«La Dirección General de Sanidad ha recibido muchas y valiosas felicitaciones por su decidido propósito de depurar cuanto concierne a los nombramientos de personal a ella afecto, propósito que ha tenido una demostración clara con la disposición reciente acerca de la revisión de cuantos cargos dependientes del citado Centro sanitario no estaban provistos por concurso-oposición o por concurso que ofreciera las suficientes garantías de legalidad, pureza y rigor administrativo.

Entre las felicitaciones recibidas merece destacarse la hecha verbalmente por una numerosa Comisión del Sindicato Medico, afecto a la U. G. T., que con tal fin visitó al director general de Sanidad en el día de ayer, congratulándose de los procedimientos seguidos por la Dirección, alentando a aquél a persistir en ellos para bien de la Sanidad pública.»

El Comité organizador del Congreso Internacional de Medicina y Farmacia Militares

Para organizar los trabajos de este importante Congreso que se verificará en Madrid el presente año, ha sido designado el siguiente Comité:

Presidente, coronel médico don José Agustín y Martínez de Gamboa.

Comisario general, teniente coronel médico, retirado, don Agustín Van-Baumberghen.

Secretario de la Sección de Medicina, comandante médico don Antonio Jiménez Arrieta.

Secretario de la Sección de Farmacia, farmacéutico mayor don Rafael Roldán.

Secretario de la Sección de Medicina y Farmacia de la Armada, comandante médico de la Armada don José Rueda.

Imposición de condecoraciones ecuatorianas

El Gobierno del Ecuador concedió recientemente la condecoración «Al Mérito» a don Enrique Traupman, cónsul de Guatemala y decano presidente del Cuerpo consular, y a don Enrique Gutiérrez Ravé, redactor de las páginas hispanoamericanas de «A B C».

El ministro del Ecuador, don Ricardo Crespo Ordóñez, ha impuesto las insignias de dicha Orden a los interesados. Pronunció un bello discurso, exponiendo los motivos por los cuales su Gobierno había concedido tan señalada distinción a los Sres. Traupman y Gutiérrez Ravé.

Estos pronunciaron breves palabras de agradecimiento.

Todo el personal de la Legación atendió a los representantes del Cuerpo diplomático, de la Prensa, de la Unión de Ingenieros Hispanoamericanos y de la Unión Cinematográfica Hispanoamericana, que habían sido invitados al acto.

La Asociación de Cocineros

La Junta directiva de la Asociación general de Cocineros y Aspirantes de Madrid, ha dirigido a la opinión pública y a la clase trabajadora en general, la siguiente nota:

"Esta Asociación se ve en la necesidad de ponerse al habla con el resto de los trabajadores para enterarlos de las causas que la obliguen a tener que tomar las determinaciones que a continuación expresamos.

Por todos es conocido el altruismo que el Ayuntamiento de Madrid ha llevado a efecto para aminorar en parte la crítica situación de los trabajadores en paro forzoso, creando los Comedores de Asistencia Social.

Al inaugurarse los Comedores Municipales de la calle del Rosario, esta Asociación, a petición del Ayuntamiento, se puso de acuerdo para que dichos comedores fueran servidos por personal asociado a esta entidad y todos los que de esta clase se establecieran.

En principio esto fué cumplido, pero al inaugurarse los de Santa Engracia, ha sido para nosotros una sorpresa al ver que aquellos Comedores eran servidos por personal no asociado y tampoco profesional, estando a cargo la condimentación de lo que allí se sirve de asilados del Campamento de Yeserías, y nosotros, como obreros profesionales, decimos que lo que allí se haga no puede estar en las debidas condiciones de condimentación por faltar lo principal, que es la capacidad profesional en aquellos ciudadanos que tienen esta misión encomendada.

Por lo anteriormente expuesto, y para salvar nuestra responsabilidad en asamblea general celebrada el día 31 de diciembre, acordó esta Asociación que en el caso de que no sean cubiertas las plazas con cocineros profesionales en los Comedores de Santa Engracia, sean retirados los compañeros que trabajan en los Comedores de la calle del Rosario, habiendo dado un plazo que terminará el día 4 del mes en curso, si no son atendidas nuestras justas aspiraciones."

Los eternos pleitos de los taxis

A raíz de la concesión provisional hecha por el Ayuntamiento a los industriales del servicio público de taxímetros, en el sentido de que podrían cobrar un suplemento especial de 20 céntimos por cada servicio, los obreros (y días después los patronos) acordaron no hacer uso de aquélla, percibiendo del viajero solamente la cantidad que marcasen los aparatos.

Pues bien, el público madrileño se ha visto estos últimos días desagradablemente sorprendido al ver que algunos conductores le exigían el pago del citado suplemento, basándose en una tarjeta del Ayuntamiento que llevan colocada en el interior del coche, en la que se dice que hay que abonar los consabidos 0,20.

Ni que decir tiene que la medida está siendo objeto de comentarios muy desagradables, sobre todo porque el público no sabe a qué atenerse; mientras en unos coches hay que abonar el suplemento, los mecánicos de otros dicen que no hay por qué pagarlo, ya que continúa en vigor el último acuerdo de los industriales.

Se hace necesario que este desagradable asunto quede cuanto antes liquidado para que el público sepa, en definitiva, a qué atenerse y no se le produzcan las molestias de que muchas personas, con razón, se quejan.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

DE PROVINCIAS

LA SITUACION OBRERA EN CORDOBA

Córdoba 1.—En la conferencia que ayer sostuvo el gobernador con el jefe del Gobierno le informó ampliamente de la situación social de la provincia y le expuso el temor de que se produzca una grave crisis al finalizar la recolección de la aceituna.

Le informó también de las medidas que, a su juicio, debe adoptar el Gobierno para evitar que surja el paro en proporciones considerables.

El señor Azaña se mostró de acuerdo con el criterio del gobernador en muchos puntos, y le recomendó que envíe al Gobierno un detallado informe de la cuestión para resolve rla crisis antes de que adquiera caracteres alarmantes.

Después de esta entrevista, el señor Azaña fué cumplimentado por la directiva de la Cámara Agrícola. Los agricultores salieron muy satisfechos de la buena acogida queles dispensó el presidente.

EL FRACASO DEL MITIN SOCIALISTA

Cordoba 1.—A continuación publicamos el siguiente telegrama, firmado por don Romualdo Rodriguez, secretario de la Alianza Republicana, dando cuenta del fracaso del mitin socialista:

«Córdoba 1.—El mitin socialista celebrado hoy ha sido un fracaso formidable. Ciento cincuenta individuos reclutados asistieron al mitin.

El acto celebrado hoy equivale a la muerte civil del socialismo y su órgano político.

No den crédito probables supercherías García Hidalgo. Procuren comprobar veracidad. — **Romualdo Rodriguez**, secretario de la Alianza Republicana.»

LOS SOCIALISTAS PIDEN LA DESTITUCION DEL ALCALDE Y DEL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION

Córdoba 1.—En el Gran Teatro se ha celebrado el mitin organizado por los elementos socialistas para pedir la destitución del alcalde y del presidente de la Comisión gestora de la Diputación; asistió numeroso público.

Los diputados señores Hidalgo y Azorín expusieron el objeto del acto y atacaron a dichas autoridades. Repelieron las agresiones que desde el periódico radical vienen infiriéndose al partido socialista y afirmaron que ellos no aspiran a ocupar cargos, sino a que sean desempeñados por republicanos de solvencia moral. Atacaron ambos rudamente al partido radical, imputándole que trató de implantar la Dictadura.

Finalmente intervino el señor Bugeda y definió con gran elocuencia el credo socialista. Rechazó la imputación que se les hace de enchufistas y manifestó que desde que fué nombrado director general de Propiedades apenas si puede pagar a su secretario particular. Hizo resaltar que las dietas que le correspondían como representante del Estado en los Consejos de Administración de las minas de Almadén y de Arrayanes las ha cedido en favor de los obreros enfermos.

Hizo una larga exposición de su vida política y de la reforma agraria, que ha de ser, por el momento, cosa transitoria, ya que el socialismo, cuando se encargue del Poder, tendrá que modificar todos los resortes de la economía.

Habló de la colaboración que prestan a la República, y atacó al partido radical, algunos de cuyos miembros perciben fuertes sumas de entidades intervenidas por el Estado.

Hizo un llamamiento a los sindicalistas y comunistas, exhortándoles a que cesen en sus luchas fratricidas y apoyen al régimen. Atacó al capitalismo, y terminó diciendo que, suceda lo que suceda, el porvenir es de los socialistas.

Todos los oradores, principalmente el señor Bugeda, fueron ovacionados. Seguidamente se formó una nutrida manifestación, que se dirigió al Gobierno civil, donde una Comisión entregó a la primera autoridad de la provincia las conclusiones. En ellas se protesta contra la política de los elementos del partido republicano radical, haciendo especial mención del proceder del alcalde y del presidente de la Diputación; a este último se le acusa de carecer de condiciones personales y de sectarismo político, que le induce a cometer transgresiones administrativas, en perjuicio del pueblo.

Se habían adoptado grandes precauciones, en previsión de que se alterara el orden.

SOLIDARIDAD ENTRE METALURGICOS

Gijón 1.—En la Asamblea celebrada por el Sindicato Metalúrgico se acordó solidarizarse con los obreros de la fábrica de aceros recientemente cerrada y, caso necesario, alojar en casa de los que trabajan a los hijos de los huelguistas y establecer una cuota especial para socorrer a los perjudicados.

LOS FERROVIARIOS Y EL GOBIERNO

Zaragoza 1.—En la Asamblea celebrada por el Consejo obrero de la séptima zona ferroviaria, sección Norte, a la que asistieron centenares de asociados, se acordó por unanimidad pedir que se vaya a la huelga general ferroviaria y emplazar al Comité Nacional para que el día 4 de este mes celebre una reunión para señalar la fecha del comienzo de la huelga.

Se acordó asimismo elevar por escrito una protesta al ministro de Obras Públicas con motivo de sus recientes declaraciones de Prensa.

LA HUELGA DE AZUCAREROS

Zaragoza 1.—El gobernador civil, al hablar con los periodistas, les ha comunicado que se ha intensificado algo la huelga de azucareros. Ayer pararon cuarenta o cincuenta.

Hoy lo han hecho algunos más. También se han registrado algunas coacciones, y el gobernador ha tomado las medidas necesarias para garantizar la libertad de trabajo.

INCENDIO EN EL CLUB AUTOMOVILISTA

Palma de Mallorca 1.—Ayer se declaró un incendio en la Sociedad Club Automovilista, situado en la plaza de la Constitución. El siniestro se originó al ir un botones a encender una estufa y verter en ella gasolina, que se desparramó por el suelo de madera.

Las llamas adquirieron gran incremento y se propagaron a todas las dependencias.

Los primeros auxilios fueron prestados por los vecinos y transeúntes, que trabajaron heroicamente hasta que llegaron los bomberos, y entre todos consiguieron localizar el fuego.

Se destruyeron tres dependencias interiores con muebles valiosos. Los daños materiales son importantísimos.

Por orden del arquitecto ha quedado cerrado el local, ante el temor de que se produzca un hundimiento.

El edificio estaba asegurado.

LA COSECHA DE LA PATATA

Las Palmas 1.—Los periódicos locales comentan alarmados los derechos aduaneros impuestos por el Gobierno inglés a la introducción de patatas. Dicen que Canarias ha importado de Inglaterra mas de tres millones de pesetas de semilla, viendose ahora imposibilitados los agricultores para colocar la cosecha de esa siembra. Las disposiciones del Gobierno ingles ocasionarán gravísimos perjuicios a la agricultura de Canarias por ser precisamente la época de la exportación cuando los derechos son más altos.

ENTIERRO DEL ESCRITOR SANCHEZ ROJAS

Salamanca 1.—Se ha verificado el traslado del cadáver de Sánchez Rojas a la villa de Alba de Tormes, su pueblo natal.

A las cuatro y media se organizó la comitiva desde el hotel a las afueras de la capital.

Presidieron el duelo: el presidente de la Asociación de la Prensa, el rector de la Universidad, señor Unamuno; el presidente de la Diputación, el diputado a Cortes señor Marcos Escribano, el señor Villalobos, también diputado a Cortes, en representación del alcalde, señor Casado; representaciones de Peñaranda y Alba de Tormes, familiares de Sánchez Rojas, y la redacción de «El Adelanto», de Salamanca.

DETENCION DE UNA BANDA DE LADRONES

Segovia 1.—La Guardia civil ha realizado durante toda la noche una batida por los pueblos cercanos.

En Ontoria han sido detenidos Manuel González Jiménez, Manuela Anguiano Sánchez, Rita Nieva Pala, Rafael Amores Cortés, Agustín Clemente Roa, Alfonso González Rato y Restituta Serva Milla; todos ellos están complicados en el atraco cometido ayer en la carretera de Valladolid, y parece que también han cometido otros robos en esta capital y en los pueblos de Turégano y Perogordo.

Se elogia el servicio practicado por la Guardia civil al detener a esta banda de ladrones que tenía alarmada a la provincia.

DESPUES DE LA DIMISION DEL SEÑOR ANGUERA DE SOJO.—«SOLIDARIDAD OBRERA» ATACA AL NUEVO GOBERNADOR

Barcelona 1.—«Solidaridad Obrera», en su último número, inicia una campaña contra el nuevo gobernador de esta provincia, señor Moles.

SUSPENSION DE UN MITIN DE LA C. N. T.

Barcelona 1.—La C. N. T. había anunciado para esta mañana la celebración de un mitin de protesta contra el señor Anguera de Sojo, pero el gobernador lo prohibió anoche.

No obstante, esta mañana acudieron al Proyecciones, donde debía celebrarse dicho acto, unas dos mil personas, las cuales, al conocer que no había sido autorizado el mitin, protestaron ruidosamente e intentaron organizar una manifestación.

Acudieron guardias de Asalto, que lograron disolverlos, sin tener que lamentar incidentes desagradables.

«EL DILUVIO» COMENTA LAS DECLARACIONES DE MARCELINO DOMINGO

Barcelona 1.—«El Diluvio» publica un editorial en términos muy violentos contra Marcelino Domingo por sus recientes declaraciones sobre la actuación del señor Anguera de Sojo.

MITIN SUSPENDIDO

Barcelona 1.—La directiva del Bloque Obrero y Campesino ha anunciado que había suspendido el mitin que para el próximo domingo tenía anunciado en el local de la Bohemia Moderna, después de enterarse de la suspensión, por el gobernador, del que debía celebrarse en el local del cine Proyecciones hoy.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ANGUERA DE SOJO

Barcelona 1.—El señor Anguera de Sojo, al recibir esta tarde a los periodistas, les ha manifestado que por la mañana no había podido recibirles por estar ocupado atendiendo visitas protocolarias.

Un reportero preguntó al señor Anguera de Sojo si había visitado al señor Maciá, a lo que el gobernador dimisionario contestó negativamente, añadiendo que había recibido la visita del general Betet, comandante de Marina, obispo y otras personalidades, y que por encontrarse ausente del Gobierno civil a la hora que le visitó, no había podido recibir al alcalde.

Al ser preguntado el señor Anguera cuándo llegaría el nuevo gobernador contestó:

—No sé; pero supongo que el lunes se encontrará en Barcelona.

DISPARA CONTRA SU NOVIA Y CONTRA SI, SIN RESULTADO

Barcelona 1.—Esta tarde un guardia de Ssguridad que iba en la plataforma de un tranvía, al pasar por la avenida de Icaria, vió que un individuo disparaba varias veces un arma contra una joven, y que después dicho individuo volvió el arma contra sí por dos veces, aunque sin resultado alguno, por quedar encasquillados los proyectiles.

El referido guardia se apeó rápidamente del tranvía y detuvo al autor de los disparos.

Este se llama Vicente Martínez Gil, de veintiocho años. La joven contra quien disparó, providencialmente ha resultado ilesa.

El detenido manifestó que hace tres años tuvo relaciones con la citada joven, que regañaron y él se marchó fuera de Barcelona.

Después la escribió varias veces pidiéndola que accediese a reanudar el noviazgo, a lo que ella no accedió.

Esta tarde la vió por la avenida de Icaria acompañada de un joven llamado Jacobo García, y dice que en un acceso de celos sacó el arma y disparó contra su ex novia, intentando después suicidarse.

En su poder fueron encontradas dos cartas.

Una dirigida al juez, explicando que había decidido suicidarse por contrariedades amorosas, y otra dirigida a un hermano de leche, pidiéndole se cuidase de su casa.

El detenido fué puesto a disposición del Juzgado, y ha ingresado en un calabozo.

AGRESION SIN CONSECUENCIAS

Barcelona 1.—Comunican de Gerona que en Blanes, al pasar por el camino conocido por «Recó de Porte» Jaime Marasme, fué agredido por un individuo, que le hizo dos disparos con una escopeta.

Ls disparos no tuvieron, por fortuna, consecuencias lamentables, gracias a que el atracado cubría su cuello y cabeza con una amplia manta, en la que quedaron detenidos los perdigones.

TRES ATRACADORES DESNUDAN A UN MARINO DANES

Barcelona 1.—Frente a la Comandancia de Marina, tres individuos detuvieron a H. Rasmus, tripulante de un buque danés.

Le dijeron que les entregara el dinero que tuviera, y como no tenía nada los desconocidos le quitaron la ropa, y el marino tuvo que regresar al barco en paños menores.

LOS CENTROS DE IZQUIERDA DE BARCELONA FELICITAN AL SEÑOR MACIA

Barcelona 1.—Esta mañana se han personado en la Generalidad Comisiones de todos los Centros de izquierda de Barcelona, para felicitar al señor Maciá, quien ha obsequiado a los visitantes con un «lunch».

Después del «lunch», el señor Maciá y los comisionados se han dirigido al Centro de Izquierda Catalana, situado en la plaza de Maciá, donde se ha celebrado un concierto de sardanas.

HA FRACASADO LA HUELGA DE MERIDA

Mérida 1.—Ha fracasado la huelga general acordada por la Casa del Pueblo. Pararon los albañiles, carpinteros, zapateros y fundidores, y trabajaron los obreros del campo, panaderos, dependencias mercantiles, barberos, obreros de la canalización de Albarredas, carniceros, camareros y obreros municipales.

Los obreros emeritenses sufren resignadamente las consecuencias del paro forzoso y esperan una pronta solución; pero no son partidarios de ir a la huelga.

Anochecido cerraron todos los establecimientos mercantiles, bares y tabernas.

El plazo de huelga terminó anoche, a las doce.

LA LUCHA ENTRE LOS REPUBLICANOS DE PONTEVEDRA

Vigo 1.—La actitud de rebeldía en que se había colocado el grupo radical de Vigo, desacatando al Comité provincial, dió lugar a una reunión de éste para tratar de la sanción que debía imponerse a los indisciplinados.

De esta reunión ha facilitado el Comité provincial una nota a la Prensa en la que dice que lamenta la actitud de los radicales, y que como la indisciplina de éstos no puede ser un obstáculo a la finalidad del Comité provincial, éste acuerda por unanimidad, para evitar confusiones, mantener íntegramente los acuerdos que oportunamente se hicieron públicos.

También acordó por unanimidad el Comité provincial expulsar a los indisciplinados de las filas del partido, sanción que alcanza a todos y cada uno de los que adoptaron la resolución de desacatar las disposiciones emanadas de dicho Comité.

Como los rebeldes son republicanos históricos, que tienen más destacada personalidad política que las cabezas visibles del Comité provincial, se espera con interés el resultado de esta lucha.

La opinión pública en Vigo ve con simpatía la actitud rebelde de los republicanos históricos, contra quienes quieren imponer la jefatura de Emiliano Iglesias a través del Comité provincial, donde figuran los diputados señores Salgado y López Varela, fervorosos defensores del que fué declarado moralmente incompatible con las Cortes Constituyentes.

EL CONFLICTO FERROVIARIO

Orense 1.—Los ferroviarios de Quereño, Sobradelo, Barco, Villamartín y La Rúa cursarán al ministro de Obras públicas el telefonema que copio:

«Ferroviarios valdeorreses, sorprendidos manifestaciones V. E. demostrando desconsideración Sindicato, desconocimiento problema, protestan respetuosa, enérgicamente, declinando responsabilidad derivaciones.

Nacionalización servicios públicos figura programas partido socialista Unión General Trabajadores.»

Hay ambiente de conflicto grave y es necesario que el Gobierno procure evitarlo atendiendo en lo posible las reclamaciones de los obreros del carril, y éstos deben meditar y ceder hasta el límite.

DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS

Bilbao 1.—El expreso 803 del Norte ha tenido que detenerse entre las estaciones de Miravalles y Arrigorriaga a causa de un desprendimiento de tierras.

Una vez expedita la vía, se reanudó el servicio a las once de la mañana.

UNA MANIFESTACION COMUNISTA

San Sebastián 1.—Días pasados se repartieron unas hojas comunistas de tonos violentos, firmadas por el Comité de la Federación local de Sociedades Obreras, en las que se excitaba al público a concurrir a un mitin para pedir la libertad de varios soldados de Ingenieros que están presos desde el mes de julio y que, en breve, comparecerán ante un Consejo de guerra por haber realizado un plante como protesta contra la mala calidad del rancho Dicho mitin no llegó a celebrarse, porque lo prohibió la autoridad gubernativa; pero esta mañana, a las diez y media, frente al local de la calle de Garibay, donde había de celebrarse el acto, se congregaron grupos de comunistas y de curiosos, algunos de los cuales terminaron por subir a las ventanas del edificio y discursear desde ellas, en forma de verdadero mitin. Luego se dirigieron al bulevar y subieron al quiosco de la música, desde donde continuaron el mitin y las protestas. Lo mismo hicieron en la plaza de la Pescadería, hasta que los guardias de Seguridad hubieron de salir armados para reprimir las protestas.

Como su presencia fuera acogida a tiros por los comunistas, los agentes de la autoridad dieron los tres toques de atención e hicieron dos disparos al aire. Hubo carreras, sustos y alarma, y los manifestantes se disolvieron.

Mientras tanto, quedó un herido, que lo había sido por uno de los disparos de los comunistas. Se trataba de un transeúnte pacífico, que resultó llamarse Mariano Castro, de treinta y tres años, fogonero de un barco, que en aquel momento se dirigía al muelle, sin intervenir para nada en los sucesos. Su estado es grave.

A todo esto, la Comisión organizadora del mitin suspendido tuvo que refugiarse en la Comandancia Militar, desde donde pidieron al gobernador civil que les enviara protección, pues querían conferenciar con él para protestar de los hechos ocurridos. El gobernador dispuso que la fuerza armada les escoltara hasta el Gobierno Civil, donde quedaron a disposición de la autoridad.

EXTRANJERO

LOS JAPONESES OCUPAN KU-PAN-TZE

Pekín 1.—Treinta y cuatro trenes japoneses han salido de Mukden con dirección a Ku-Pang-Tzé. Cinco trenes de tropas chinas están estacionados en Kint-Cheu. Los japoneses van a guarnecer sólidamente la gran muralla.

UNA NOTA DEL GOBIERNO CHINO A LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ginebra 1.—El señor Briand, presidente del Consejo de la Sociedad de Naciones, ha recibido del representante de China una carta que contiene las instrucciones de su Gobierno. Este último recuerda que China, por boca de su representante, declaró en 10 de diciembre su opinión en relación con el segundo párrafo de la resolución del Consejo de no tolerar la invasión u ocupación de su territorio por tropas extranjeras.

Añade la nota que el Japón da el nombre de bandidos a las tropas que la atacan, olvidándose de que él mismo facilita armas a las partidas para que creen disturbios.

El Japón—añade la nota—no hace caso alguno de sus obligaciones consignadas en el párrafo segundo e infringe lo relativo a abstenerse de cualquier iniciativa que pueda dar lugar a nuevos combates.

El Gobierno chino dirige, por último, un llamamiento al Consejo para que adopte medidas susceptibles de hacer frente a la situación.

EL ATENTADO ANTIFASCISTA DE EASTON

Nueva York 1.—Comunican de Easton (Estado de Pensilvania) que los inspectores de Correos han iniciado una investigación en todo el país para averiguar la extensión del movimiento antifascista que usaba el correo para enviar bombas.

En Easton la Policía busca activamente a tres individuos, dos de ellos al parecer súbditos italianos.

Las bombas eran llevadas a las oficinas de Correos para ser enviadas a Nueva York, y su confección demuestra que los que las fabricaban son peritos en la materia.

Los explosivos estaban encerrados en cajas de madera de cuatro pulgadas por ocho. La bomba iba colocada dentro de una jarra de frutas, y en la parte superior tenía una pila eléctrica, de la que partían unos hilos que iban a parar al depósito de la dinamita. Cada bomba llevaba aproximadamente un kilo de explosivo.

Todo estaba perfectamente preparado para que la dinamita recibiese una pequeña corriente eléctrica en el momento en que se tratase de abrir el cajoncito.

LA LEGACION EN MADRID SERA TRANSFORMADA EN REPRESENTACION

Budapest 1.—Se están preparando importantes modificaciones en la representación diplomática de Hungría, por motivos de economía. Las Legaciones de Estocolmo y Berna serán suprimidas. La Legacion de Bruselas será transformada en simple representación, al frente de la cual estará un encargado de Negocios. Lo mismo ocurrirá en Madrid.

EL NUEVO GOBIERNO AUSTRALIANO

Melbourne 1.—El señor Lyons ha formado Gobierno.

Entre los colaboradores del señor Lyons figuran los señores Georges Pearce, Guillet y Fanton, que desempeñan, respectivamente, las carteras de Defensa, Comercio y Correos.

El señor Lathan ha sido nombrado «attorney» general.

Por su parte, el señor Lyons, a más de la Presidencia, desempeñará la cartera del Tesoro.

LOS CHINOS TRATAN DE EVITAR EL AVANCE JAPONES

Mukden 1.—Los chinos de Ku-Pang-Tzé hicieron una salida esta mañana en dirección a Hu-Koan y han destruido dos trozos de la línea del ferrocarril, a fin de evitar el avance japonés.

Después se retiraron hacia Kint-Cheu. La división de las fuerzas japonesas ha entrado en Ku-Pang-Tzé por la tarde.

LA ACTIVIDAD DE TROTSKY CONTRA LA DICTADURA DE STALIN

Londres 1.—Según un corresponsal especial del "Daily Mails" se está aperando en Rusia un movimiento revolucionario contra el regimen dictatorial de Stalin. Dirige este movimiento el propio Trotsky desde su refugio de Turquia. Sus adheridos han conseguido ocupar diversos puestos en el engranaje económico y político de los soviets, a pesar de las frecuentes detenciones que se han practicado.

Disponen también de mucho dinero, y según algunos informes, gastan unos sesenta mil rublos por mes en propaganda en el interior de Rusia.

DE ENSEÑANZA

ASOCIACION DE MAESTROS DE LAS ESCUELAS NACIONALES DE MADRID

Esta Asociación celebrará junta general ordinaria mañana domingo, a las diez de la mañana en primera convocatoria y a las diez y media en segunda, en la Escuela Normal (San Bernardo, 80).

Inmediatamente después de terminada la sesión ordinaria se celebrará otra extraordinaria en primera convocatoria, y media hora después en segunda, con el siguiente orden del día: Artículos adicionales del nuevo reglamento.

EL ASUNTO DE LOS MAESTROS INTERINOS

En la reciente asamblea celebrada por la Confederación de Maestros, don Faustino Otero presentó las bases que a continuación se exponen, que fueron aprobadas por la referida asamblea, y por consiguiente, hechas suyas por dicha entidad:

a) Los maestros interinos y sustitutos, cualquiera que sea su edad y por orden riguroso de sus servicios, serán colocados al frente de una escuela con carácter provisional y en período de prueba, desde luego, con el sueldo de entrada del Magisterio.

b) Durante dos cursos estarán sujetos a visitas de inspección extraordinaria al principio y al final del curso.

c) En las vacaciones caniculares de esos dos cursos en prueba asistirán durante un mes a un cursillo de perfeccionamiento en la capital de la provincia.

d) Pasados esos dos cursos en prueba, cuando se consideren aptos serán nombrados maestros en propiedad con carácter definitivo e ingresarán en el escalafón único del Magisterio, siéndoles reconocidos esos dos años de servicios para todos los efectos ulteriores de su carrera.

e) Los que después de esos dos cursos de prueba no se hallen aptos para el nombramiento definitivo quedarán sujetos a un curso más.

EXCURSION PEDAGOGICA A GRANADA Y TARRAGONA

Debido a las activas gestiones de la Asociación Profesional de Alumnos de Arquitectura, los Ayuntamientos de Tarragona y Granada concedieron recientemente subvenciones para que durante diez días de vacaciones realice un grupo de alumnos en cada una de estas capitales un estudio artístico, que al mismo tiempo contribuya a su formación profesional y a la difusión de la riqueza monumental que dichos lugares encierran.

Para determinar los grupos que habían de desplazarse, la Asociación Profesional de Alumnos de Arquitectura organizó un concurso. Los arquitectos señores Muguruza, Torres Balbás y Fernández Balbuena, a los que rogó verificasen la elección, designaron a los siguientes alumnos:

Grupo que va a Tarragona: Compuesto por los señores González Iglesias, Sarasola, Ruiz Larrea, López Rodríguez y Climent.

El de Granada está compuesto por la señorita Ucelay y los señores Núñez, Ramírez Dampierre, Gamir y Robles.

Las expediciones salieron ya para sus destinos.

Federación de Asociaciones de Inquilinos

«La Federación de las Asociaciones de Inquilinos de España quiere hacer pública su gratitud al Gobierno de la República por el sentido en que ha modificado al prorrogarlo el decreto de alquileres, atendiendo a casi todas las peticiones que tenía, y que se expresaron concretamente en la última nota oficiosa publicada en la Prensa diaria de Madrid.

A la vez anuncia dicha Federación que inmediatamente, y respondiendo al común sentir de las sociedades federadas, recogido durante la última propaganda por provincias, empezará por todas ellas la campaña por medio de mítines, conferencias, trabajos de Prensa, etc., etc., para que considerándose la ofrecida ley definitiva de Alquileres como complementaria de la Constitución, se lleve a las Cortes lo más pronto posible. A este efecto, hace saber que ya por algunos diputados fué pedido a esta Federación el proyecto de ley de que fué ponente su presidente, señor Barrio y Moraytа, y aprobado por aclamación en una de sus últimas asambleas, esperando que cuanto antes se ultime su estudio y aun se mejore, a ser posible, oyendo a cuantos quieran acudir a la información pública, que nunca debe faltar, aun no convocada, en asuntos de una importancia tan general como el de que se trata.»

El servicio activo de la Armada

Artículo 1.° Queda señalado el cupo que ha de constituir en el año 1932 el primer grupo de la primera situación del servicio activo de la Armada, con arreglo a la ley de Reclutamiento y Reemplazo de 19 de noviembre de 1915, en 11.007 individuos de los declarados inscritos en activo en el alistamiento del presente año.

Art. 2.° Los contingentes con que han de contribuir las Bases navales de El Ferrol, Cádiz y Cartagena, conforme a lo prevenido en el artículo 94 de la expresada ley, se expresan en el estado número 1.

Art. 3.° Los llamamientos ordinarios tendrán lugar, con arreglo a lo prevenido en el artículo 93, según vayan exigiéndolo las necesidades del servicio, pudiendo ampliarse estos llamamientos conforme autoriza la ley.

Adquisición de antigüedades

El Museo Arqueológico ha publicado una serie de folletos, editados con pulcritud y el acierto d todas sus publicaciones, referentes a las adquisiciones hechas durante los años 1930 y 1931. Entre ellas figuran notabilísimas antigüedades de excepcional valor:

Entre ellas están: una escultura romana de Baco, encontrada en Torrente; columnas románicas esculpidas, procedentes del monasterio de San Pelayo de Antealtares; colección de antigüedades griegas y romanas, que perteneció a los señores Manrique de Lara; zarcillos, colgantes y otras joyas de diversas épocas; colección de antigüedades egipcias, grecorromanas y cristianas, donada por fray Francisco Roque Martínez; joyas de oro Post-Hallstáticas, procedentes de Cangas de Onís; inscripciones romanas de Talavera de la Reina; vaso árabe, encontrando en Jerez de la Frontera.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Deportes

El Barcelona gana al Martínenc

Barcelona 1.—En el campo de Martinenc se ha jugado, ante numeroso público, el partido correspondiente al campeonato de Cataluña, entre el Barcelona y el Martinenc. Arbitró Casterlenas, y los equipos se alinearon de la siguiente forma:

Barcelona: Nogués; Zabalo, Alcoriza; Arnáo, Guzmán, Castillo; Piera, Bestit, Arocha, Ramón, Pedro.

Martinenc: Uriach; Serrano, Viñas; Altés, Domenech, Civecas; Cros, Casas, Huerva, Borrajas, Fandos.

El partido ha sido de escasa calidad, sobre todo por parte del Barcelona; pero sus delanteros han aprovechado mejor que el Martinenc las ocasiones que han tenido para marcar. Bestit, a los diez minutos de juego, remató un pase de Piera, logrando el primer tanto para el Barcelona. Hasta el final del primer tiempo el partido ha transcurrido sin gran interés y con algún dominio del Martinenc, obligando sus delanteros a intervenir a Nogués y a la defensa, de la que se ha destacado Zabalo. En los últimos minutos del primer tiempo se impuso el Barcelona.

En el segundo tiempo no mejoró el juego, pero actuaron con el mayor entusiasmo los barceloneses, y dieron la impresión de jugar mejor. A las cinco minutos, Ramón, de un buen remate de cabeza a un pase de Arnáo, logró el segundo tanto para el Barcelona. La presión de este equipo dió por resultado dos saques de esquina seguidos contra el Martinenc. Casi al final del encuentro el Martinenc logró por mediación de Casas el único tato.

Athlétic y Sporting de Gijón en Chamartín

Un gran partido el de mañana en Chamartín. Los blancos han dado para que el encuentro se celebre en su terreno toda clase de facilidades. Mientras la Directiva del club rojiblanco sigue gestionando, con vistas al éxito definitivo, la consecución del Stadium Metropolitano. A tal fin, el Club Galguero allana igualmente todas las dificultades e incluso hasta se piensa en la organización de un espectáculo mixto para que las carreras detrás de la «liebre mecánica» no se interrumpan. La Federación Centro también pone de su parte cuanto le es factible para que el Stadium vuelva a ser la solariega casa de los colchoneros.

En cuanto al partido de mañana —para el Athlétic de gran importancia, después del tropiezo de Guinardo el domingo pasado—la expectación es grande. Seguramente Ordóñez formará en el eje de la línea media, haciendo trío con Rey y Antoñito, línea que podrá ser modificada si Eduardo no estuviera aún repuesto, pasando Rey al centro y formando Santos y Antonio las «alas» respectivas. En la delantera, Arteche llevará la dirección del ataque, teniendo a sus lados a Losada y Cuestita. Los extremos serán seguramente Marín y Del Coso. En cuanto a portería, descartada la participación de Pacheco, por quien el Castilla pide 15.000 pesetas—¿puede hacerlo si el guardameta es íntegramente «amateur»?—, es posible que llegase a ser defendida por Isidro, el buen portero del Deportivo de la Coruña. Las gestiones se llevan por buen camino. La zaga formará la misma pareja de costumbre: Corral-Pepín.

Tal es el panorama hasta la madrugada de hoy. Hasta mañana podrán variar algo las cosas. No creemos que mucho.

El Sporting, que también le interesa la victoria, viene a Madrid con su alineación completa, en la que forma Herrera en el centro de su vanguardia.

Todo es presagio de un encuentro reñido e interesante.

Los caballeros del silbato

He aquí la lista de los árbitros que dirigirán los partidos de mañana:

Primera división.—Arenas-Madrid, Arribas; Valencia-Athlétic de Bilbao, Lloveras; Barcelona-Donostia, Balaguer; Alavés-Español de Barcelona, Vallana.

Segunda división.—Oviedo-Castellón, Camorera; Athlétic de Madrid-Sporting de Gijón, Poldura, Murcia-Sevilla, Amadeo Sánchez; Celta-Coruña, Alvarez Tomé; Betis-Cataluña, Quintana.

Tercera división.—Eritaña-Stadium de Avilés, Bordomat, Baracaldo-Logroño, Elorza; Aurora-Osasuna, Elizarri; Iberia-Mallorca, Margueta; Sabadell-Barcelona, Pujol; Martinenc-Júpiter, Armengol; Saguntino-Levante, Melego; Hércules-Alicante, López Almansa; Elche-Imperial de Murcia, Roselló.

Athlétic de Bilbao contra el Valencia

Bilbao.—Ante el partido de Liga que tienen que jugar los atléticos en Mestalla, el entrenador del equipo vasco ha tenido que prescindir de Castellanos y de Garizurieta, estando en duda si podrá jugar Lafuente.

Ayer salieron para Valencia los siguientes jugadores: Blasco, Ispizúa, Moronati, Urquizu, Petrieñas, Muguerza, Roberto, Lafuente, Iraragorri, Bata, Chirri, Gorostiza y Uribe. Les acompañan el entrenador Mr. Pentland, y su ayudante, Birichinaga.

Y después, a Sevilla

Bilbao.—Para devolver la visita que el Betis hizo a San Mamés, el once athlético marchará a Sevilla a jugar un partido amistoso el próximo día 6.

Probablemente el equipo se trasladará directamente desde el mismo Valencia.

El partido benéfico de mañana

A fin de allegar recursos para adquirir juguetes para los niños del Instituto de la Inclusa, «Heraldo de Madrid» ha organizado un interesante partido, que se celebrará mañana en el campo de la Ferroviaria entre los propietarios de este club y el Pavón F. C.

Este será reforzado por valiosos elementos, entre ellos Valderrama.

Hará el saque Celia Gámez y asistirán el alcalde y el presidente de la Diputación.

Hernández Coronado a «Luz»

El secretario general del Madrid, Pablo Hernández Coronado, ha sido nombrado redactor deportivo del nuevo diario «Luz», el colega republicano que viene a sustituir a «Crisol».

Una gran adquisición para el futuro colega, que avalorará sus columnas futbolísticas con la brillante pluma del culto periodista.

Nuestra sincera enhorabuena.

GALGOS

La reunión de ayer.—Resultados

Primera carrera (lisa). — 1, «Lizán II», de Juan Cabellos; 2, «Fantasma», del conde de Lérida, y 3, «Miss Achuri», de Juan Manuel Gandarias.

Ganador, 5,40; colocados, 1,50, 1,60 y 1,20.

Segunda (lisa).—1, «Rápida I», de Arteaga-García Martín, y 2, «Lista I», de Mariano Bernabé.

Ganador, 1,60; colocados, 1,30 y 1,50.

Tercera (lisa).—1, «Journey's End», del conde de Lérida, y 2, «Four Balls», de la señorita de Ruiz.

Ganador, 1,50; colocados, 1,20 y 1,80.

Cuarta (vallas).—1, «Volga», de Isabel Rodríguez, y 2, «Agüero», de Julia Belinchón.

Ganador, 2,90; colocados, 1,90 y 6.

Quinta (vallas).—«López II», de Alfonso F. Retana; 2, «Nerón II», de María Domingo.

Ganador, 12,60; colocados, 4,60 y 4,10.

Sexta (lisa).—1, «Rebeca», de la marquesa de Villabrágrima; 2, «Tosca III», del duque de Pastrana, y 3, «Ab Initio», del marqués de Villabrágima.

Ganador, 4; colocados, 1,80, 2,30 y 2,60.

Séptima (lisa).—1, «Segovia», de la señora de Martín; 2, «Trostky II», de Alejandro Martín, y 3, «Cuco», de Florentino González.

Ganador, 5; colocados, 1,70, 2 y 2.

Octava (lisa). — 1, «Escarcha», de Juan Martín; 2, «Carabonita», de la señora de Bravo, y 3, «Cartujana», de Miguel Martín.

Ganador, 7,10; colocados, 1,10, 1 y 1,50.

CICLISMO

Los seis días de Bruselas

Bruselas 1.—La clasificación de los seis días ciclistas, a la una de la madrugada, era la siguiente:

Primero, Chalier-Deneef, con 175 puntos.

En séptimo lugar, a siete vueltas, figura el equipo Cañardo-Van Nevele, con 97 puntos.

Cañardo cae y abandona

Bruselas 1.—Poco antes de que se neutralizara la prueba, a consecuencia de una escapada de Chalier-Deneef, mientras todos los demás corredores iniciaban la caza, Mariano Cañardo sufrió una caída y se lesionó en la cabeza. Esta lesión le ha impedido continuar la carrera.

BOXEO

Lewinsky y Uzcudun

Uzcudun ha firmado un contrato para enfrentarse a King Lewinsky, en un combate a diez asaltos, que se celebrará en Chicago el día 15 del presente mes.

Martínez de Alfara y Pistulla

La I. B. U. ha designado a Martínez de Alfara y Pistulla para que disputen el título de campeón de Europa de los semipesados.

Como el combate para dilucidar el título está fijado para el próximo mes de marzo, y Pistulla para esa fecha no estará aun restablecido de sus lesiones cerebrales, si esto se llega a confirmar, el «tigre de Alfara» no tendrá rival para el logro del codiciado título.

Se reanudan las veladas del circo

Después de más de un mes sin boxeo parece acordado para el día 8 una reunión en el circo, en la que tomarán parte Martínez de Alfara y Alvaro Santos contra contrarios aun no designados.

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de enero de 1932

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA - MEJICO

El vapor «Habana», saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 22 d enero, de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.

Próxima salida el 22 de febrero.

LINEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL - PLATA

El vapor «Argentina» saldrá de Barcelona el 5 de enero, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de febrero.

LINEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK - CUBA

El vapor «Marqués de Comillas» saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de enero, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para Nueva York, Santiago de Cuba y Habana.

Próxima salida el 7 de febrero.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO - VENEZUELA - COLOMBIA

El vapor «Magallanes» saldrá de Barcelona el 25 de enero, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 25 de febrero.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía Capilla Orquesta, &.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8. - BARCELONA, y en la Agencia en

ALCALA, 43 -:- MADRID

Gacetilla deportiva

El próximo domingo, día 3 de enero, en el campo del "Cafeto", se celebrará un interesante partido de campeonato, segunda categoría, grupo preferente, entre los primeros equipos de la A. D. Tranviaria y el de la Recreativa el Cafeto.

Dicho encuentro, que promete ser muy interesante, dará comienzo a las once de la mañana.

Los vigilantes de Obras públicas

PARA CONSTITUIR UNA SOCIEDAD GREMIAL

Se convoca a una asamblea, que tendrá lugar mañana domingo, en el Círculo Socialista del Norte, Jerónimo de la Quintana, 2 (Junto al teatro Funecarral), a las once de la mañana, con el objeto de constituirse en Sociedad, discusión del reglamento y aprobación, como igualmente dar lectura de la instancia a presentar a los Poderes constituídos.

Unión Eléctrica Madrileña

Por acuerdo del Consejo de Administración, desde el 1 de enero próximo se pagarán por cuenta de de esta Sociedad, en Madrid, en las oficinas de la Compañía, Avenida del Conde de Peñalver, 25, y en el Banco Urquijo; en Barcelona, en el Banco Urquijo Catalán; en San Sebastián, en el Banco Urquijo, de Guipúzcoa; en Bilbao, en el Banco Urquijo Vascongado; en Gijón, en el Banco Minero Industrial de Asturias; en Granada, en el Banco Urquijo (Agencia de Granada), y en Sevilla, en el Banco Urquijo (Agencia de Sevilla).

1.º A la acciones contra cupón número 35, la cantidad líquida de pesetas 17,67, como dividendo a cuenta del ejercicio de 1931.

2.º A las obligaciones 6 por 100 de esta Sociedad, emisión 1930, la cantidad de pesetas 15 contra cupón número 3.

3.º A las obligaciones 5 por 100, también de esta Sociedad, la cantidad líquida de pesetas 12,50 contra cupón número 40, y

4.º A las obligaciones 5 por 100 de la Sociedad de Electricidad del Mediodía, la cantidad líquida de pesetas 5,591 contra cupón número 117.

Madrid, 30 de diciembre de 1931. *Valentín Ruiz Senén*, consejero y director gerente.

Tres heridos en un choque

Cuando iba por el paseo del Prado el automóvil de la matrícula de Cuenca número 10.046, conducido por Eugenio Castellano, patinó y fué a estrellarse contra un árbol.

El conductor y uno de los ocupantes, llamado Félix Martínez Palacios, de veinticuatro años, que vive en Ventura Rodríguez, 16, resultaron con lesiones de pronóstico reservado.

El otro joven que iba también en el coche, Antonio Leal Salazar, con domicilio en Luchana, 36, sufrió heridas leves.

TEATROS

El 8 de enero se presentará en el Calderón la compañía lírica del maestro Torroba con el estreno de «La fama del tartanero», de Manzano, Góngora y Guerrero. Después de este estreno se celebrará el de la zarzuela «El amor ronda el palacio», libro de los señores Vega y Ruiz Morcuende, música de Abelardo Bretón, premio del concurso del Infantado en el pasado año, que no se dió a la escena en la última temporada por lo avanzado de la estación.

—En Santander se inaugurará en el próximo mes de marzo un elegante y capaz teatro, que llevará el nombre de Sotileza. Tendrá 2.500 localidades, de ellas 700 butacas. Será inaugurado por una compañía de zarzuela.

—Se ha despedido del público de Castellón la compañía de Carmen Ruiz Moragas.

—Para la próxima semana se anuncian los siguientes estrenos: en el Español, el día 4, «La hoguera del diablo», de Angel Lázaro; en el Muñoz Seca, «La mujer del día», de Armont y Gerbidon, traducida por Gutiérrez Roig; en Fontalba, «Solera», de los señores Alvarez Quintero, y en Eslava un vodevil muy alegre, traducido por Estremera y Abad.

A la siguiente tendremos presentaciones y estrenos para todos los gustos: en el Victoria, Aurora Redondo y Valeriano León; en el Calderón, cambio de compañía; en el Fígaro, estreno de «Jaramago», de los hermanos Cuevas... Y lo que vaya saliendo.

—En Bilbao, la compañía de Romeu ha estrenado con muy buen éxito la comedia lírica «La musa gitana».

—La compañía Moneró-Victorero ha estrenado en Málaga «Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán», que alcanzó un gran éxito.

—Para la primavera se inaugurarán en Madrid dos teatros: el Coliseum, del maestro Guerrero, en la Avenida de Eduardo Dato, y el de la calle de Fuencarral, que no ha sido bautizado aún, pues es de suponer que no conservará el nombre de Proyecciones.

Para la temporada invernal contaremos con el de Vicente Patuel, en la plaza del Progreso, y el de la plaza del Callao. También se inaugurarán dos o tres cinematógrafos más, entre ellos el de la calle de la Paz, cuyas obras se han reanudado activamente.

Desaparecerá Romea y no sabemos si Lara.

CARTELERA

CALDERON.— (Compañía Pino-Thuillier).—4 y 6,30. El gigante y la rosa. 10,30, Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán.

COMICO — (Loreto-Chicote).—6,30 y 10,30, El pacto de don Sebastián. ¡Exito!

FUENCARRAL.— (Ricardo Calvo).—6,30, La cenicienta. 10,30, En el seno de la muerte. (Función y homenaje a beneficio de Ricardo Calvo.)

CIRCO DE PRICE.—6,30 y 10,30, Dos grandes funciones por la gran compañía de circo, actuando en ambas el sensacional número de los tigres de Bengala.

Teléfono de EL MUNDO: 16.726

LOTERIA NACIONAL

44489 50.000 Palma
11486 300.000 Alicante.
13.126 200.000 Madrid.
36.745 150.000 Madrid.
22.132 50.000 Madrid.
22.009 15.000 Madrid.
30.970 15.000 Madrid.
3.928 15.000 Madrid.
11.521 15.000 Madrid.
29.970 15.000 Madrid.
29.994 15.000 Madrid.
20.734 15.000 Madrid.
2994 15.000 Madrid
39.558 15.000 Madrid.
46.070 15.000 Madrid.
39.319 15.000 Barcelona.
35451 15.000 Madrid
33083 15.000 Madrid
7474 15.000 Madrid
10204 15.000 Madrid
44568 15.000 Madrid
41399 15.000 Reserva
32248 15.000 Madrid
36325 15.000 Barcelona
43485 15.000 San Sebastián
40436 15.000 Barcelona

Decena

31 82 37 89

Centena

591 863 474 151 606 956 441 639
631 603 805 877 127 439 947 917
523 133 495 214 347 454 464 168
320 839 895 215

Mil

971 578 630 623 633 929 660 177
552 069 281 073 829 157 372 323
043 691 029 669 003 733 983 324
933 609 749 784 750 668 231 609

Dos mil

592 603 097 785 100 416 684 421
589 083 972 296 695 900 934 214
127 627 756 984 993 731 222 924
194 683 551

Tres mil

235 755 666 942 176 652 114 262
843 196 495 328 800 142 883 629
950 940 968 435 203 830 143 474
735 347

Cuatro mil

334 229 819 871 470 272 909 079
648 174 367 476 458 520 531 203
509 037 253 030 067 063 715 525
50 413 257 030 087 008 715

Cinco mil

362 568 824 494 391 303 777 636
943 051 753 553 758 880 001 403
723 415 766 716 387 717 989 639
563 644

Seis mil

153 665 330 717 894 618 277 499
619 464 759 814 987 032 448 748
379 020 812 799 660 606 635 009
599 794

Siete mil

432 421 129 290 355 125 524 641
370 432 484 407 294 277 384 621
766 171 200 217 601 506 078 987
738 244 007 509 411 439 702 326

Ocho mil

099 215 856 832 110 459 925 825
753 754 316 782 648 666 416 759
706 662 752 020 791 875 481 895
324 221 262 746 252 998 879 199

Nueve mil

290 373 966 098 444 639 021 929
803 722 648 172 752 842 495 085
514 342 220 629 142 993 642 204
796 692 325 805 748 471 170 604

Diez mil

701 870 201 058 285 769 241 984
928 434 324 638 941 334 224 782
123 194 083 643 130 815 203 399
808 018 387 365 974 599 108 331
101 402 250 805

Once mil

700 821 092 537 995 803 838 897
003 476 924 414 294 044 175 982
258 914 264 129 519 080 558 179

Doce mil

880 987 127 889 808 579 290 055
759 214 598 431 735 366 572 208
768 207 334 492 589 384 635 077
764

Trece mil

062 079 131 036 577 565 816 156
569 606 951 928 281 725 346 322
801 997 701 890 116 979 666 774
167 324 776 605 657 145 055 462

Catorce mil

462 761 934 208 459 836 914 097
545 304 478 199 106 778 072 689
218 737 031 231 491 392 424 510
571 395 274 458 636 107 072

Quince mil

588 949 044 476 765 005 570 154
857 675 773 672 849 428 020 756
105 635 665 535 429 583 218 398
239 403 850 883 052 868 541 226
064 734

Diez y seis mil

163 094 186 342 750 546 978 044
700 645 299 870 430 056 257 302
973 946 345 143 017 377 950 870
709 116

Diez y siete mil

164 662 891 216 754 332 125 789
286 975 679 108 555 452 253 797
152 141 038 490 085 744 048 605
306 868 963 098 951 088 724 062
821 455 839 640 394 756 309 030

Diez y ocho mil

221 928 809 949 920 901 303 405
428 214 823 645 760 912 870 873
098 606 005 878 644 327 219 632
972 795 717 320 360

Diez y nueve mil

255 619 034 368 071 037 425 713
009 417 309 506 035 076 287 898
803 053 509 817 840 533 472 632
539 358 496 629 784

Veinte mil

260 541 891 793 197 539 837 776
219 033 716 206 125 160 421 249
589 797 228 454 578 153 794 952
326 343 267 526 117 358 924

Veintiún mil

481 644 820 577 089 439 401 290
382 586 965 416 554 143 539 618
767 042 532 227 118 755 603 130
571 406 626 654 103 082 320 154
878 104 795 458 529 171 807 927
711 174 693 997 923 688 948 446

Veintidós mil

886 676 803 861 192 768 698 326
289 152 175 054 357 528 600
403 675 573 944 771 299 843 140
469 644 824 429

Veintitrés mil

930 865 188 283 791 848 643 604
496 372 125 743 295 368 308 330
602 057 429 131 327 445 986 405
604 794 675 725 427 458 971 053
226 260 804

Veinticuatro mil

136 722 788 237 063 524 911 663
118 920 351 542 863 919 812 830
331 456 412 009 737 304 535 149
852 559 964 718 095 367 602 429
346 627 526 311 923 521

Veinticinco mil

758 840 514 950 107 303 437 248
452 399 299 085 172 329 332 011
466 808 712 948 876 710 643 433
278 431 242

Veintiséis mil

013 644 853 603 238 591 368 705
451 298 933 703 415 041 906 278
121 601 538 370 073 797 277 336
471 050 143 842 017 394 007 489
824 082 565 510

Veintisiete mil

662 342 852 079 468 376 270 537
699 127 591 776 884 741 550 567
420 772 042 003 195 767 602 675
426 251 880 515 449 910 218 995

Veintiocho mil

079 312 909 520 128 759 590 152
828 140 402 047 419 703 833 880
583 182 226 171 284 513 445 821
112 042 000 234 570 804 907 328
978 985 207 801 373 539 455

Veintinueve mil

320 619 472 573 712 376 024 575
912 521 038 907 793 137 975 344
020 480 215 533 655 573 217 351
669 960 892 928 564 205 894 540

Treinta mil

729 439 335 044 222 997 906 614
978 942 524 137 166 855 899 828
029 580 790 930 084 443 470 377
369 613 231 642 716 167 731 627
616 233 138 137 840 256 200 472
328 379 3 2 313 221 163 545 669

Treinta y un mil

343 389 574 273 425 041 331 521
947 636 786 654 377 042 951 981
897 008 317 959 901 239 958 808
106 505 309 228 222 055 438 282
966 666 449 162 383 62 822

Treinta y dos mil

949 530 449 592 740 905 074 244
038 007 000 613 439 241 913 792
040 034 920 220 971
659 378 928 183 921 592 882 053
633 200 216 548 961 156

Treinta y tres mil

712 739 446 232 496 715 136 030
444 987 450 007 730 380 736 015
106 893 993 744 761 774 458 693
545 324 939 523 980

Treinta y cuatro mil

502 410 500 563 026 962 982 194
862 647 173 110 322 174 911 147
788 887 427 849 640 590 363 446
339 132 517 203 449 652 780 290
178 944 630 512 290

Treinta y cinco mil

620 237 761 113 882 340 244 942
518 045 864 625 394 415 610 981
301 359 804 850 685 726 092 243
695 927 622 772 740 613 082 050
712 399 106 713 418 057 773 917

Treinta y seis mil

833 061 652 162 321 101 424 517
119 550 252 242 558 804 998 254
774 592 138 151 556 600 718 697

Treinta y siete mil

013 970 613 440 377 656 159 542
248 356 773 326 417 039 831 063
325 403 573 830 471 815 847 917
076 837 043 108 408 334 899 091
999 073

Treinta y ocho mil

510 741 399 064 817 261 193 899
604 399 137 705 014 402 781 631
248 520 955 933 834 280 332 328
285 803 859 301 351 234 908

Treinta y nueve mil

070 257 089 054 606 462 592 573
785 519 908 546 345 186 133 201
159 964 320 027 997 069 962 930
122 538 853 936 779 020 489 624
736 247 533 603 732 932 831 236

Cuarenta mil

911 475 755 216 914 078 249 014
098 341 699 193 686 755 771 400
007 513 522 729 606 606 301 268
482 106 772 638 807 541 310 936
840

Cuarenta y un mil

586 161 477 601 613 718 921 225
056 151 884 324 109 369 083 260
110 310 478 070 868 528 527 755
083 402 023 338 965 619 136 872
338 423 078 947 054 700 563 775
700 663 254 600 580 107 163 873
930 198 360 894 381 727

Cuarenta y dos mil

835 332 781 182 435 739 882 244
245 290 550 887 497 973 759 990
190 877 429 987 455 981 679 700
313 471 365 960 574 501 084 986
994 365 306 754 146 773 448 712
091 787 031 037 791 105 575 968
053 054 535 052 766 162

Cuarenta y tres mil

323 839 684 855 575 773 934 598
383 775 720 078 118 923 761 542
873 082 392 676 629 823 226 450
480 620 250 455 912 248 647 465
855 368 039 410 109 214 970 116
680 247 843 920 499 023 470

Cuaaenta y cuatro mil

821 805 154 577 337 369 988 133
300 125 195 674 062 185 331 869
445045 440 060 056 100 742 519
157 074 869 221 240 698 801 755

Cuarenta y cinco mil

247 607 674 803 846 228 868 960
616 256 864 187 206 899 376 375
323

Cuarenta y seis mil

786 000 406 388 140 214 251 731
097 719 950 143 685 746 352 093
404 920 978 055 482 186 984 652
044 384 669 311 757 024 649 085
466 521 880 805 382 293 610 172
529 204 256 626 778 635 495 298
663

Regreso del maestro Arbós

En Italia ha dado notabilísimos conciertos

Ha regresado de Roma, donde dirigió varios conciertos con extraordinario éxito, el maestro Arbós.

Sea bien venido y reciba nuestra felicitación por el triunfal resultado de su excursión artística por Italia.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte